

MUNIBE (Antropología-Arkeología)	nº 61	213-219	SAN SEBASTIÁN	2010	ISSN 1132-2217
----------------------------------	-------	---------	---------------	------	----------------

Recibido: 2010-07-28
Aceptado: 2010-10-30

Los restos humanos del Túmulo de El Morcuero (Gemuño, Ávila): una perspectiva bioarqueológica

The human remains of El Morcuero Barrow (Gemuño, Avila): a bioarchaeological perspective

PALABRAS CLAVES: Cremación, Cogotas I, bioantropología.

KEY WORDS: Cremation, Cogotas I, bioanthropology

GAKO-HITZAK: Errausketa. Cogotas I. Bioantropología.

Javier VELASCO VÁZQUEZ⁽¹⁾

RESUMEN

Se presentan los resultados del estudio de los restos humanos hallados en El Morcuero a fin de estimar no solo sus particularidades bioantropológicas, sino también las prácticas culturales que explican su identificación en este contexto.

ABSTRACT

We present the results of the study of human remains found in El Morcuero in order to evaluate not only their bioanthropological particularities, but also the cultural practices that explain their identification in this context.

LABURPENA

El Morcuero aurkitutako giza hondakinen ikerketaren emaitzak azalduko dira; horien bitartez berezitasun bioantropologikoak ez ezik, ingurune horretan beraien identifikazioa argitzen dituzten praktika kulturalak ere balioztatu ahal izango dira.

1.- INTRODUCCIÓN

El estudio de los restos humanos localizados en cualquier depósito arqueológico debe contribuir a su explicación histórica, en tanto que, en no pocas ocasiones, representan una expresión directa del fenómeno socialmente pautado que son las prácticas funerarias. Consecuentemente su estimación pasa por los habituales exámenes bioantropológicos y por intentar aprehender el sentido social de estos depósitos a partir de sus características formales y los gestos y actividades que los generan, entendiendo el espacio sepulcral en un sentido global, incluidos los propios restos humanos. Este enfoque adquiere una especial significación en aquellos enclaves de Cogotas I que han deparado restos humanos, no solo debido al limitado número de ejemplos conocidos hasta la fecha, sino también porque es probable que constituyan una de las mejores evi-

dencias a partir de las que caracterizar las prácticas culturales desarrolladas en estos lugares (Esparza *et alii*, 2004).

Los restos humanos recuperados en El Morcuero son un buen ejemplo de lo señalado: a las particularidades del depósito en el que fueron hallados, como así se ha presentado en el trabajo de A. Blanco y F. Fabián (en este mismo volumen), se suma el hecho poco habitual, en este ambiente cronológico-cultural, de que los restos humanos presentaban signos evidentes de termoalteración.

Como ya se han encargado de advertir distintos autores, la presencia de restos humanos en contextos arqueológicos, y particularmente cuando presentan signos de afección por fuego, no es un fenómeno que deba atribuirse en exclusiva a un gesto funerario (Etxeberria, 1994, McKinley, 2000). Sin embargo, en este caso concreto las evidencias son totalmente explícitas en el sentido de

⁽¹⁾ Departamento de Ciencias Históricas. Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. C/Pérez del Toro s/n, 35003, Las Palmas de Gran Canaria. Correo-e: jvelasco@dch.ulpgc.es

sepultura, al menos en los términos que al efecto propone J. Lecrec (1990) y, como tal, la presencia de restos humanos en El Morcuero debe atribuirse a un gesto inequívocamente sepulcral, en un sentido amplio si se prefiere. Lejos de ser ésta una cuestión baladí, en este marco crono-cultural adquiere una singular importancia por cuanto no son pocos los interrogantes que aún se ciernen sobre las prácticas funerarias de Cogotas I (Esparza, 1990) y, quizás, los datos de El Morcuero sean reveladores a este respecto.

2.- LOS RESTOS HUMANOS DE EL MORCUERO

El registro bioantropológico recuperado en este monumento, como ya se señaló previamente (Blanco y Fabián, en este volumen), se distribuía en tres áreas distintas de la construcción y en tres unidades estratigráficas diferenciadas desde el punto de vista arqueológico. Con todo, el primer aspecto sobre el que debe llamarse la atención es que este repertorio óseo corresponde, como número mínimo, a un único individuo. En otras palabras, no existe ningún indicio que haga pensar que en El Morcuero se depositaron los restos de más de una persona, lo que se pondría de manifiesto tanto por las características cuantitativas y cualitativas del material estudiado, como por la representación anatómica observada y la coherencia bioantropológica que guardan entre sí los restos recuperados. A ello podría sumarse que todas las evidencias esqueléticas -no se conservó indicio dental alguno- presentaban signos evidentes de haberse visto afectados por la acción del fuego, lo que permite redundar, en este caso concreto al menos, en su tratamiento unitario.

El conjunto de los restos óseos humanos del Morcuero sumaba poco más de 290 gramos, lo que se aleja bastante de los valores medios observados para cremaciones actuales en las que se procede a una exhaustiva recuperación del material esquelético resultante, y que suelen rondar entre los 1.300 y 2.000 gr (McKinley, 2000; Ubelaker, 2009). El escaso peso del material recogido guarda coherencia con la representación anatómica observada una vez valorado el material arqueológico, pues se hace palmaria la ausencia de un porcentaje significativo de los restos de este individuo. Como se aprecia en la figura 1, las evidencias más abundantes se localizan en el cuadro H4 (UE2), entre las que sobresalen las porciones craneales, que se acompañan,

además, de fragmentos del húmero y de la escápula del lado derecho, algunas fracciones de costillas y vértebras, cuerpo del hioides y la mitad lateral de la clavícula diestra. En H3 (UE2) el número de evidencias -todas craneales- es significativamente inferior, caracterizándose, a la par, por un elevado grado de fracturación. Los restos recogidos en I4 (UE6) corresponden en la mayor parte de los casos a fragmentos de diáfisis de huesos largos, entre los que puede identificarse un húmero y la comparecencia de otras regiones del esqueleto apendicular, aunque sin posibilidad de un diagnóstico anatómico preciso. Finalmente, en G7 (UE10) domina igualmente la presencia de porciones de diáfisis de huesos largos, entre las que se reconocen fragmentos de fémur, tibia y peroné. Considerando el peso de las diferentes agrupaciones, la más importante es la de cuadrícula H4 que asciende a 221 gr, muy lejos de los 34 gr de I4, los 33 de G7 ó los 2 de H3.

La subrepresentación anatómica es, por tanto, muy elevada, tanto si hacemos referencia a regiones concretas de la anatomía, como a tipos específicos de huesos. Es decir, se observa que están ausentes mayoritariamente las zonas esqueléticas en las que predomina el hueso trabecular sobre el compacto: epífisis (solo se recuperó parte de la cabeza del húmero), cuerpos vertebrales, pelvis, esternón, etc.; por otro lado hay una notoria escasez de costillas, vértebras, carpos, tarsos, metacarpos y metatarsos. La ya apuntada falta de piezas dentales es atribuible a su especial susceptibilidad al calor, lo que hace que no sea del todo extraña su ausencia en el registro (Etxeberria, 1994; Botella *et alii*, 2000). En el mismo sentido, la mayor vulnerabilidad del tejido esponjoso a la acción destructora del fuego (McKinley, 2000; 2008) podría explicar su parca representación en El Morcuero. Más complicado de argumentar es el porqué no se recuperó testimonio alguno de, por ejemplo, huesos cortos, pues por su configuración anatómica suelen presentar una cierta resistencia -al menos parcial- a las alteraciones de origen térmico (Mays, 1998). Cabría apuntar que los agentes posdeposicionales también debieron tener parte de responsabilidad en la subrepresentación anatómica descrita, si bien, y como se apunta en el trabajo de Blanco y Fabián (en este mismo volumen), no es posible discriminar en todos los casos cuál es su particular grado de incidencia.

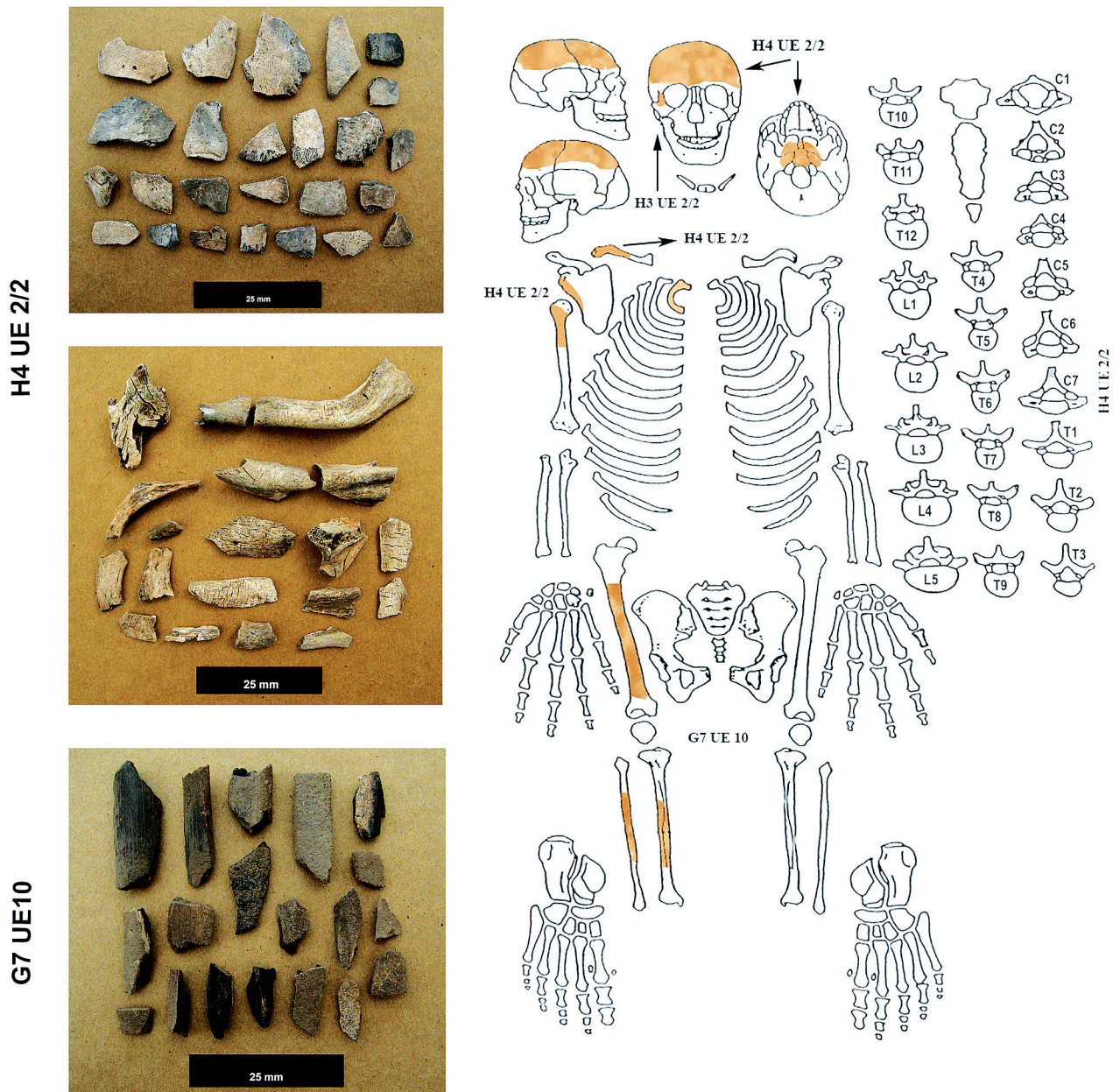


Fig. 1. Detalle de parte de los restos óseos termoalterados procedentes de El Morcuero y representación anatómica.

Atendiendo a los caracteres aún observables en los fragmentos de cráneo (espesor, morfología, desarrollo de inserciones, etc.), y a partir de los criterios habitualmente empleados en este tipo de estudios (Buikstra y Ubelaker, 1994), puede proponerse el sexo femenino de este sujeto, diagnóstico que se confirmaría teniendo en cuenta la escasa robustez de la clavícula y de algunas porciones de diáfisis de hueso largo recuperadas en el curso de la excavación. Para el cálculo de la edad de muerte tan solo pudo recurrirse al grado de sinostosis de las suturas crane-

ales, ya que pese a tratarse de un procedimiento para el que se advierten serias limitaciones (Buikstra y Ubelaker, 1994), es el único criterio diagnóstico al que pudo acudirse en este caso. Como ya se había advertido en una valoración bioantropológica previa (Robledo y Trancho, 2003: 3), ninguna de las suturas exocraneales mostraba signo alguno de obliteración, a diferencia de lo observado en las endocraneales en las que este proceso ya había concluido o estaba en camino de hacerlo. Todo ello invita a pensar que el individuo de El Morcuero correspondería a una

mujer fallecida en edad adulta, probablemente antes de haber superado la etapa de madurez (no más de 45 años, por tanto).

3.- LAS CONDICIONES DE ALTERACIÓN TÉRMICA

La desigual respuesta de los tejidos óseos a la acción del calor en función de su estado inicial permite precisar en qué momento y bajo qué circunstancias tuvo lugar su alteración térmica. Así, atendiendo a las modificaciones macroscópicas de la superficie de los huesos recuperados en El Morcuero (contracciones, fisuras, torsiones, tipo de fractura) se deduce que el cadáver fue sometido al fuego poco después de acontecida la muerte (figura 2). En otros términos, las evidencias bioantropológicas exhiben un patrón característico de alteraciones de origen térmico que se producen solo si el fuego afecta a los restos humanos cuando aún conservan, buena parte al menos, de sus condiciones "en fresco" (Guillon, 1986; Ubelaker, 1989, 2009; Mays, 1998). En El Morcuero tales modificaciones son muy evidentes

en los restos recuperados en H4, mostrándose algo más difusas en las restantes agrupaciones. Ello hace pensar en un desigual reparto del calor que afectó a los huesos, aunque sin olvidar que las modificaciones a las que se alude y su grado de incidencia dependen también de la configuración anatómica de la región afectada, amén de otras eventualidades tales como el tipo de pira o el ambiente reductor u oxidante del proceso. Es por ello que la temperatura de cremación deviene fundamental de cara a esclarecer esta cuestión.

A medida que se incrementa la exposición de los tejidos del hueso fresco al calor, éstos sufren unos cambios progresivos en su coloración, de modo que, en atención a esta variable, puede estimarse la temperatura alcanzada en la hoguera en el curso de la quema del cadáver. De tal suerte, y a raíz de abundantes trabajos experimentales, se dispone de tablas que, con limitadas diferencias entre sí, establecen una relación entre el color del hueso y la temperatura alcanzada en la cremación (Doro *et alii*, 1993; Etxeberria, 1994; Botella *et alii*, 2000). Sin embargo, y como



Fig. 2. Fragmento de clavícula derecha con signos evidentes de termoalteración "en fresco".

también demuestran otras investigaciones, la gama cromática de las evidencias bioantropológicas está igualmente determinada por el tiempo de exposición al calor y, con mayor realce, por la disponibilidad de oxígeno y materia orgánica en el marco concreto en el que se produce la combustión del cuerpo (Walker *et alii*, 2008). Teniendo en cuenta estos parámetros podemos plantearnos entonces no solo a cuántos grados centígrados quedaron expuestos los restos de El Morcuero, sino también cómo fueron las condiciones en las que se produjo la combustión.

Las coloraciones observables en los restos de El Morcuero abarcan un abanico relativamente amplio, entre los que dominan los grises (más claros o más oscuros) y los marrones oscuros, con la presencia puntual de negros, en especial en las regiones internas de los huesos largos. Con todo, la gama de tonalidades es extensa y no resultan extraños los grises oscuros con tonos marronáceos, rojizos o azulados, o los marrones oscuros con un componente grisáceo acentuado, incluso en el mismo hueso. Es probable que tal diversidad permita hablar de un fuego irregular que afectó de forma diferenciada a las distintas regiones esqueléticas, con variaciones más o menos importantes según el caso.

A la luz de lo dicho, y en términos generales, las temperaturas a las que se vieron expuestas las evidencias de El Morcuero debieron oscilar, grosso modo, entre los 500 y los 600-650° C. Sin embargo, pueden marcarse algunas diferencias, pues los restos identificados en H4 y H3 presentan tonalidades grises dominantes, mientras que las de I4 exhiben un dominio de los marrones, al igual que las de G7, si bien en este caso con un componente gris oscuro destacado. Esta circunstancia subraya el carácter irregular del fuego que afectó al cadáver, que posiblemente alcanzaría mayores temperaturas en el tercio superior del cuerpo, disminuyendo ligeramente en las zonas correspondientes al esqueleto apendicular. Dicha combustión irregular podría ser consecuencia también de la desigual oxigenación de la combustión, como así pudiera deducirse de las diferencias de coloración entre el exterior y en el interior de las diáfisis de huesos largos recuperadas tanto en I4 como en G7 (Etxeberria, 1994). Cabría entonces que las asimetrías de color, más que marcar temperaturas muy disímiles en los referidos conjuntos óseos, reflejaran cómo fueron las

condiciones de cremación. Sobre ello abundaría el hecho constatado experimentalmente de que el hueso sometido a una temperatura dada podrá mostrar un color representativo de un calor inferior si la alteración térmica se produce en un ambiente pobre en oxígeno (McKinley, 2000; Walker *et alii*, 2008). Este escenario es habitual en las cremaciones en las que los cuerpos son o incluidos en el interior de la pira o apoyados directamente sobre el suelo y cubiertos luego por el combustible vegetal, lo que, durante el incendio, favorece una combustión reductora. De haberse dado esta circunstancia en El Morcuero es factible que la temperatura de cremación soportada por los restos esqueléticos pudiera haber ascendido, incluso, hasta cerca de los 800° C.

4.- LA NATURALEZA DEL DEPÓSITO, ¿PRIMARIO O SECUNDARIO?

La determinación de la naturaleza del depósito de restos humanos de El Morcuero constituye una tarea compleja si atendemos a las cuestiones expuestas en el trabajo de Blanco y Fabián (en este mismo volumen), pues concurren en este espacio distintos procesos deposicionales y pos-deposicionales que han condicionado la imagen arqueológica del yacimiento y hacen especialmente compleja su interpretación. No obstante, la precisa documentación de campo y el análisis bioantropológico invitan a plantear algunas reflexiones a este respecto, en concreto sobre si los restos humanos fueron trasladados a esta construcción desde un emplazamiento más o menos cercano en el que aconteció la cremación o si, por el contrario, ésta se produjo sobre el mismo morcuero. A favor del primer planteamiento cabría argumentar la ya señalada subrepresentación anatómica, tan habitual en las sepulturas en dos o más tiempos, así como, aunque con matices, el desigual reparto espacial de las evidencias bioantropológicas y su aparente desorden. Finalmente, las limitadas pruebas de combustión (alteración térmica del suelo o las piedras, carbones, etc.) en parte de las unidades estratigráficas que rindieron huesos humanos pudieran también ser indicativos de esta primera posibilidad.

La segunda de las hipótesis de trabajo –la cremación *in situ*– tendría como refrendo más claro la asociación y coherencia anatómica identificada para cada uno de los conjuntos óseos. De

tal suerte, en H4 se recuperaron, básicamente, elementos correspondientes al tercio superior del cuerpo: cráneo, hioides, clavícula, proximal del húmero, algunos fragmentos de vértebras y costillas. Los restos de I4 presentaron más problemas de identificación, aunque apuntan quizás hacia el miembro superior. Por su parte, en G7 se recogieron porciones correspondientes a la extremidad inferior (fundamentalmente tibia y peroné). Es decir, cada uno de los conjuntos óseos corresponde a una región anatómica específica, no detectándose anomalías significativas que impliquen mezcla o deposición arbitraria de huesos cremados. Ante esta posibilidad se minimiza, además, la aparente lejanía registrada entre los conjuntos de restos óseos, pues bien podría ser el resultado de una cremación in situ, parcialmente alterada, de la que solo ha quedado un testimonio incompleto, pero "ordenado". Su particular distribución espacial, amen de alteraciones posdeposicionales ajenas al depósito primario, bien podría responder a los movimientos que son consustanciales al proceso de cremación del cadáver y al colapso de la pira (Duffy y MacGregor, 2008). En todo caso, de no ser admisible esta segunda opción y, por ello, haber concurrido la primera de las posibilidades enunciadas, los huesos cremados necesariamente debieron de ser recogidos de la pira y dejados en El Morcuero siguiendo un criterio anatómico muy preciso que no fue quebrantado en ningún momento.

Consecuentemente, y sin abandonar las cautelas advertidas por Blanco y Fabian (en este mismo volumen), parece más probable que la cremación de la mujer adulta se realizase directamente sobre el amontonamiento de piedras. La distribución espacial de restos óseos así parece indicarlo, en especial si tomamos como elemento de comparación lo expuesto por distintos autores en ejemplos inequívocos de combustión in situ (Ubelaker, 1989; McKinley, 2000; 2008; Duffy y MacGregor, 2008). Las alteraciones provocadas por la acción del fuego –teniendo en cuenta las temperaturas alcanzadas– y los procesos posdeposicionales que afectaron a la construcción debieron de ser los agentes que mayor responsabilidad tuvieron en la subrepresentación anatómica previamente descrita. Finalmente, la falta de pruebas que puedan ser consideradas un testimonio inequívoco de la pira en las unidades estratigráficas intervenidas no debe resultar un hecho extraño si, como parece es el caso, se trata de un

área crematoria empleada de forma efímera y erigida, además, en un espacio expuesto directamente a los agentes medioambientales que pudieron haber borrado cualquier huella de esta actividad (Ubelaker, 1989; McKinley, 1994, 2000, 2008).

5.- AGRADECIMIENTOS

Este trabajo se inscribe en el proyecto de investigación del Plan Nacional "Nuevos hallazgos y nuevas perspectivas en el estudio de los restos humanos de Cogotas I" (HAR-2009-10105), financiado por el Ministerio de Ciencia e Innovación.

6.- BIBLIOGRAFÍA

- BUIKSTRA, J. y UBELAKER, D.
1994 *Standard for data collection from human skeletal remains*. Arkansas Archaeological survey research series, 44. Arkansas.
- BOTELLA, M., ALEMÁN, I. y JIMÉNEZ, S.
2000 *Los huesos humanos*. Manipulación y alteraciones. Ediciones Bellaterra. Barcelona.
- DEBLIN, J. Y HERRMANN, N.
2008 Bone color as an interpretative tool of the depositional history of archaeological cremains. En (E. Schmidt y S. Symes, eds.) *The Analysis of burned human remains*, Academic Press, San Diego, 109-128.
- DUFFY, P. Y MACGREGOR, G.
2008 Cremations, conjecture and contextual taphonomies: Material strategies during the 4th to 2nd Millennia BC in Scotland. En (F. Fahlander y T. Oestigaard, eds.) *The materiality of death. Bodies, burials, beliefs*, BAR International Series 1768, Oxford, 71-77.
- DORO, T., MASALI, M. y PORRO, M.
1993 Lo Studio antropologico dei materiali incinerati. En (S. Borgognini y E. Pacciani) *I resti umani nello scavo archeologico. Metodiche di recupero e studio*, Bulzoni Editore, Roma, 289-304.
- ESPARZA, A.
1990 Sobre el ritual funerario de Cogotas I. *Boletín del Seminario de Estudios de Arte y Arqueología*, LXI, 105-143.
- ESPARZA, A., DELIBES, G., RAMOS, P., SALVADOR, M. y VELASCO, J.
2008 Una nueva sepultura del grupo Cogotas I en "El Juncal" (Villaralbo, Zamora), *Zephyrus*, LXI, 155-175.
- ETXEBERRIA, F.
1994 Aspectos macroscópicos del hueso sometido al fuego. Revisión de las cremaciones descritas en el País Vasco desde la Arqueología, *Munibe*, 46, 111-116.

GUILLON, F.

- 1986 Brules frais ou brules secs? *Anthropologie physique et Archéologie*, CNRS, Paris, 191-194.

LECLERC, F.

- 1990 La notion de sépulture, *Bulletin et Mémoires de la Société d'Anthropologie de Paris*, t. 2, nº 3-4, 13-18.

MAYS, S.

- 1998 *The archaeology of human bones*, Routledge, Londres.

MCKINLEY, J.

- 1994 Bone fragment size in british cremation burials and its implications for pyre technology and ritual, *Journal of archaeological science*, 21, 339-342.
- 2000 The analysis of cremated bone. En (M. Cox y S. Mays, eds.) *Human osteology in archaeology and forensic science*, GMM, Londres, 403-421.
- 2008 In the heat of the pyre: efficiency of oxidation in romano-british cremation. Did it really matter? En (E. Schmidt y S. Symes) *The Analysis of burned human remains*, Academic Press, San Diego, 163-183.

ROBLEDO, B. Y TRANCHO, G.

- 2003 *Estudio antropológico de los restos incinerados del Túmulo de El Morcuero (Gemuño, Ávila)*. Manuscrito inédito.

UBELAKER, D.H.

- 1989 *Human Skeletal Remains: Excavation, Analysis, Interpretation*. Taraxacum, Washington, DC.
- 2009 The forensic evaluation of burned skeletal remains: A synthesis, *Forensic Science International*, 183 (1), 1-5.

UBELAKER, D.H. y RIFE, J.

- 2007 The practice of cremation in the Roman-era cemetery at Kenchrear, Greece. The perspective from archaeology and forensic science. *Bioarchaeology of the Near East*, 1, 35-57.

WALKER, P., MILLER, K. y RICHMAN, R.

- 2008 Time, temperature, and oxygen availability: and experimental study of the effects of environmental conditions on the color and organic content of cremated bone. En (E. Schmidt y S. Symes) *The Analysis of burned human remains*, Academic Press, San Diego, 129-135.